



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113918
NUBIA ESPERANZA SUÁREZ SUÁREZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy once (11) de diciembre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO** mediante auto emitido el 25 de noviembre de 2020, **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **NUBIA ESPERANZA SUAREZ SUAREZ**, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso, a la defensa, al acceso a la administración de justicia y a la igualdad, en contra de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja y el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de la misma ciudad, se vincula a las partes e intervinientes dentro del proceso laboral con radicado 15001310500220130019601.

Lo anterior con el fin de notificar al opositor **LUIS CARLOS LÓPEZ** dentro del proceso ordinario laboral 15001310500220130019601, a las partes e intervinientes en el mismo y a quien interese dentro del proceso citado anteriormente con el fin de que comparezca por la Sala de Casación Homóloga.

De igual forma, copia del presente será publicada en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor